



**EMPRESA PÚBLICA DE
MANTENIMIENTO,
INFRAESTRUCTURA,
VIALIDAD, AMBIENTE
Y MINERÍA DE PAUTE
VIALMIN EP**



**INFORME
PRELIMINAR
RENDICIÓN
DE CUENTAS
2025**

**PERIODO
2025**





**EMPRESA PÚBLICA DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD,
AMBIENTE Y MINERÍA DE PAUTE VIALMIN-EP**

Rendición de Cuentas 2023

ÍNDICE:

EMPRESA PÚBLICA DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD, AMBIENTE Y MINERÍA DE PAUTE VIALMIN EP.....	3
DESARROLLO FASE 1.....	¡Error! Marcador no definido.
DESARROLLO FASE 2.....	¡Error! Marcador no definido.
OBRAS REALIZADAS 2025.....	¡Error! Marcador no definido.



EMPRESA PÚBLICA DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD, AMBIENTE Y MINERÍA DE PAUTE VIALMIN EP

1. ¿Quiénes Somos?

Somos una empresa que desde sus inicios se ha dedicado siempre, a mantener, conservar y velar por un desarrollo sostenible y equilibrado, respetando el equilibrio ambiental, y productivo de los recursos, para prestar servicios de mantenimiento vial, vender productos pétreos, y la conservación de las áreas verdes para todo el público en general de la población.

La Empresa Pública de Mantenimiento, Infraestructura, Vialidad, Ambiente y Minería VIALMIN EP – PAUTE Brinda los productos de mantenimiento vial, la venta de material pétreo y la conservación de bosques y zonas forestales, al sector público privado y mixto, apoyando al desarrollo a nivel provincial, regional y nacional, la empresa contribuye por su parte al mejor desempeño del PIB de las diferentes actividades económicas que enriquecen al país.

La empresa VIALMIN EP fue creada mediante ordenanza municipal en el año 2013 con el nombre de MIVIA, en el año 2014 mediante Reforma a la Ordenanza de Creación de la empresa se cambia de nombre a VIALMIN EP. En el año 2017 comienza sus actividades productivas con 8 funcionarios 2 administrativos y 6 operativos. En el año 2026 la empresa se encontraba con 11 funcionarios, para la ejecución de actividades administrativas y operativas.

2. Misión:

Establecer y ejecutar políticas para implementar un sistema integrado de regulación control y gestión del tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, a través del uso de tecnología (sistema inteligente de manejo de tráfico), que permita la integración armoniosa de todos los entes demandantes de movilidad que redunde en mejorar la calidad de vida y la preservación del medio ambiente.

3. Visión:

Satisfacer la demanda de los servicios de forma sostenible logrando ser una empresa de referencia a nivel local y nacional, en los trabajos de mantenimiento, infraestructura, vialidad,



***EMPRESA PUBLICA DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD,
AMBIENTE Y MINERÍA DE PAUTE VIALMIN-EP***

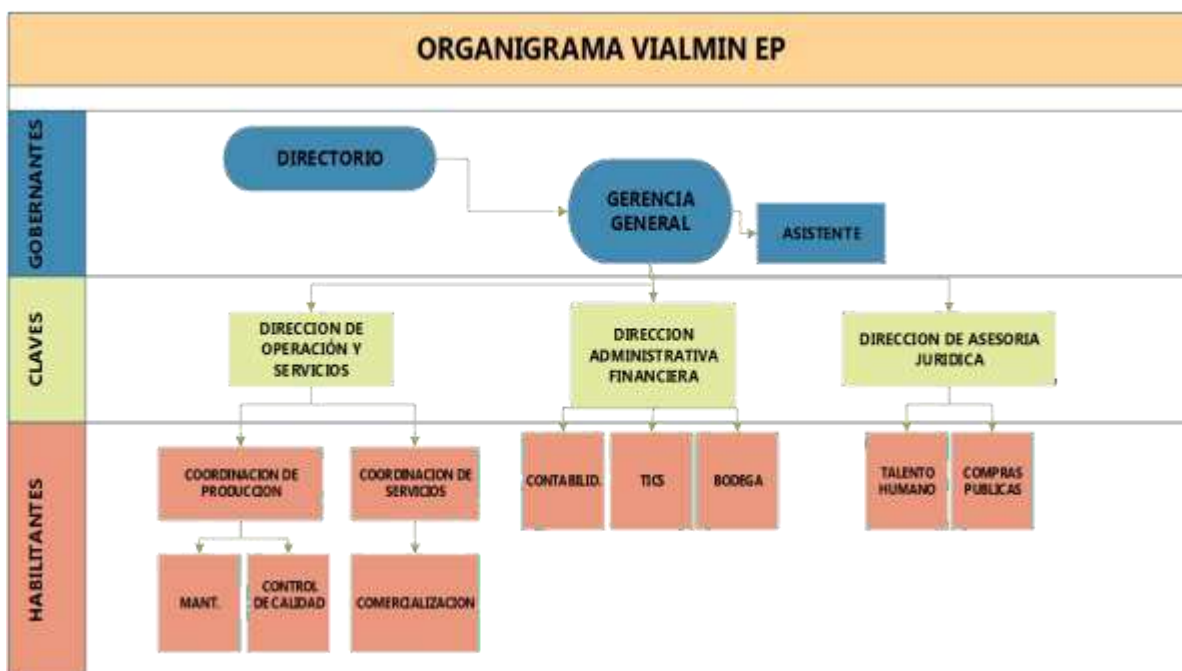
Rendición de Cuentas 2023

ambiente y minería, sustentado en una alta competitividad, mediante una imagen empresarial destacada, manteniendo un personal altamente calificado, motivado y comprometido en sus objetivos de trabajo.



4. ORGANIGRAMA VIALMIN EP:

El organigrama que se presenta a continuación fue aprobado por el Directorio de VIALMIN EP, con el objetivo de desarrollar de manera eficiente los procesos administrativos de la Institución, considerando que cada cargo debe cumplir funciones específicas detalladas en cada perfil.





5. FASE 1: PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DESDE LA ASAMBLEA LOCAL:

La Máxima Autoridad de la empresa Vialmin EP designó mediante Memorándum N° 025-VIALMINEP-MGGE-2026 de fecha 01 de abril de 2026 a la comisión para el proceso de rendición de cuentas.

Con fecha, 01 de abril de 2026, se reúne el equipo de trabajo para conocer la designación para el proceso de Rendición de Cuentas, mismo que está conformado por los siguientes funcionarios:

Ing. Edwin Fernando Moscoso Sarmiento **REPRESENTANTE LEGAL**

Ing. Diana Carolina Sempértegui Vélez **RESPONSABLE DEL PROCESO**

Ing. Katherine Alexandra Vásquez Ortega **RESPONSABLE DEL REGISTRO
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

De acuerdo al Acta de rendición de cuentas 002-2026 de fecha 01 de abril de 2026 se acuerda por unanimidad de la comisión la publicación en la página web y Página oficial de Facebook, el formulario para que la Ciudadanía elabore preguntas de los temas de interés para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas. Para constancia verificar el siguiente link:
<https://www.facebook.com/share/p/1BJDaLrgTP/>;
<https://www.vialminep.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2025/>, dicho procedimiento concluyó el día 05 de abril de 2026.

La empresa pública VIALMIN EP habilitó diferentes canales digitales con el objetivo de llegar con la información a una mayor cantidad de personas.

Según Acta de Rendición de Cuentas 003-2026 con fecha 06 de abril de 2026 se migra los datos obtenidos del formulario donde se generaron las preguntas realizadas por la Ciudadanía como tema de interés para el proceso de rendición de cuentas, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

A) Pueden hacer obras privadas ??

B) Pueden alquilar maquinaria ??

C) Si trabajan con el sector privado, ese rubro es considerado en la rendición de cuentas?

Con ello, se procede a dar respuestas a las mismas:

A) **¿Pueden hacer obras privadas? Respuesta:** La Empresa Pública de www.vialminep.gob.ec
email: vialmin.ep.paute@gmail.com



mantenimiento, infraestructura, mantenimiento, vialidad, ambiente y minería de paute Vialmin EP ejecuta proyectos públicos y privados, siempre que exista un proceso contractual dentro del giro de negocio de la empresa y por ende, un beneficio económico para la misma.

B) ¿Pueden alquilar maquinaria ? **Respuesta:** La empresa Vialmin EP realiza procesos de alquiler de maquinaria siempre que exista la necesidad institucional cuando la para la ejecución de una obra o servicio, sin embargo, la empresa posee la maquinaria requerida para servicios como mantenimiento vial.

C) ¿Si trabajan con el sector privado, ese rubro es considerado en la rendición de cuentas? **Respuesta:** La empresa Vialmin EP rinde cuentas de todas las acciones realizadas durante el año fiscal, no se discrimina ningún proyecto ejecutado sea con el sector privado o público.

6. FASE 2: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2025

FINANCIAMIENTO:

1. Ingresos. –

Durante el año 2025, VIALMIN EP dispuso de los siguientes ingresos, para la ejecución de sus actividades y cumplimiento de objetivos propuestos en el periodo enero 2025 a diciembre 2025.

INGRESOS PERMANENTES:

- Los ingresos de la Empresa VIALMIN EP, los ingresos permanentes correspondientes al ejercicio fiscal 2025, se evidencia que el presupuesto inicial ascendió a USD 859.228,23, mientras que el valor devengado alcanzó USD 198.106,15, obteniendo una ejecución presupuestaria global del 23%, se observan que algunos rubros superaron la meta programada, destacándose:
- Vehículos, con una ejecución del 119%, reflejando ingresos superiores a los inicialmente presupuestados.
- Materiales de construcción, con una ejecución del 104%, evidenciando un cumplimiento favorable en la recaudación.
- Con los datos presentados se evidencia que el rubro en la partida presupuestaria 1.4.02.99 Otras ventas de productos y materiales presupuestado inicialmente por un valor de \$ 680,000, que representa el

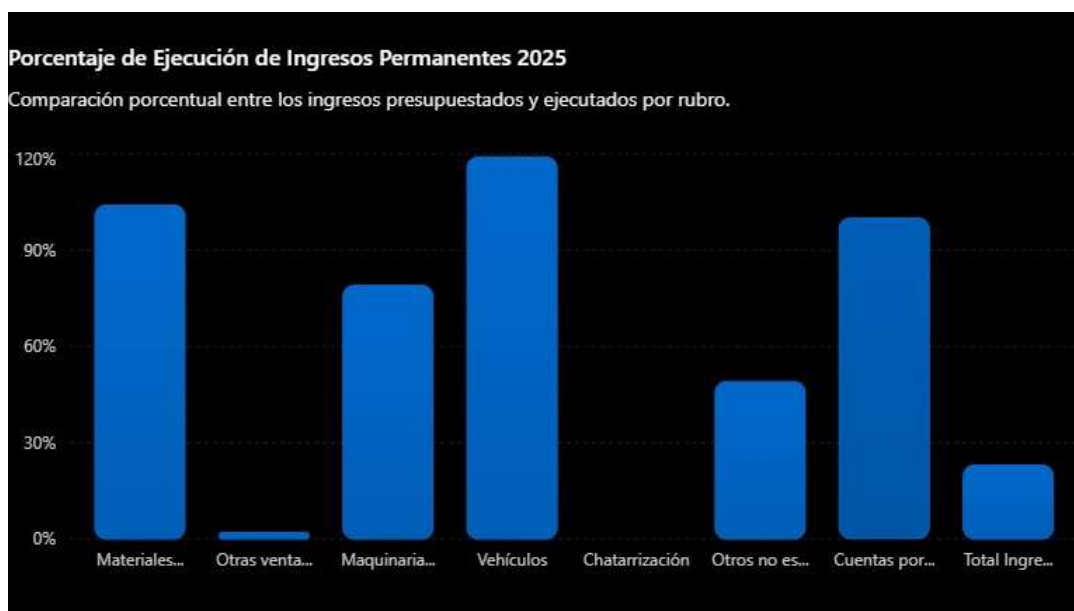


**EMPRESA PUBLICA DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD,
AMBIENTE Y MINERÍA DE PAUTE VIALMIN-EP**

Rendición de Cuentas 2023

79.14% del presupuesto total, el cual, se ha devengado en un 2%, debido a que no se ejecutaron proyectos de contratación en calidad de contratista.

PARTIDAD	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL 2025	DEVENGADO	% EJECUCION
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			
1.4.02.10	Materiales de construcción	105,000.03	109,340.81	104%
1.4.02.99	Otras ventas de productos y materiales	680,000.00	15,500.00	2%
1.7.02.04	Maquinaria y Equipo	28,500.00	22,500.00	79%
1.7.02.05	Vehículos	32,000.00	38,000.00	119%
1.9.04.05	Ingresos de bienes provenientes de chatarrización	500.00	0.00	0%
1.9.04.99	Otros no específicos	900.00	437.14	49%
38.01.01	De Cuentas por Cobrar	12328.2	12328.2	100%
	TOTAL INGRESOS PERMANENTES	859,228.23	198,106.15	0.23



Es importante recalcar que se suscribió el contrato denominado **EJECUCIÓN DEL MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE ASFALTO EN LA VÍA AL MIRADOR, TRAMO I**, con el GAD Parroquial de Cumbe, del cual, se recibió un valor de anticipo por un total de \$ 59,106.27, que serán devengados en el periodo

www.vialminep.gob.ec
email: vialmin.ep.paute@gmail.com



**EMPRESA PUBLICA DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD,
AMBIENTE Y MINERÍA DE PAUTE VIALMIN-EP**

Rendición de Cuentas 2023

fiscal 2026 cuando se presenten las planillas de obra correspondiente.

Firma del contrato:	01 de diciembre de 2025
Plazo de ejecución:	50 días.
Monto del contrato:	118,212.54
Valor anticipo:	59,106.27





2. Gastos e inversión. –

VIALMIN EP para dar cumplimiento a los diferentes contratos durante el año 2025, contrajo obligaciones con terceros por diferentes rubros, como se muestra en el siguiente resumen:

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2025

- Del análisis realizado a la ejecución presupuestaria de gastos correspondientes al ejercicio fiscal 2025, se evidencia el comportamiento financiero institucional respecto a los recursos destinados para inversión y funcionamiento.
- El rubro de Gastos en Personal para Inversión presenta una ejecución del 65%, reflejando un nivel medio de cumplimiento en relación con el presupuesto inicial asignado. De igual manera, el rubro de Bienes y Servicios para Inversión alcanzó una ejecución del 56%, evidenciando una ejecución parcial de los recursos programados.
- Por su parte, Otros Gastos de Inversión registró una ejecución del 76%, siendo uno de los rubros con mayor nivel de cumplimiento presupuestario. Asimismo, el rubro de Transferencias y Donaciones para Inversión obtuvo una ejecución del 55%, mientras que Bienes de Larga Duración alcanzó el 47%, evidenciando una ejecución moderada.
- En cuanto al Pasivo Circulante, se observa una ejecución del 39%, lo cual refleja obligaciones parcialmente cubiertas durante el período fiscal.
- Finalmente, el rubro correspondiente a Bienes y Servicios para Producción presenta una ejecución aproximada del 3%, evidenciando una mínima utilización de los recursos asignados en comparación con el presupuesto inicial aprobado. Es importante señalar que el grupo 6.3. denominada “Bienes y servicios para producción” se encuentra dentro del programa **EJECUTAR LOS CONTRATOS CON EFICIENCIA, CALIDAD, EFICACIA Y EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE**, y del proyecto **REGISTRO DEL COSTO DE VENTAS DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE REALIZA LA EMPRESA**, por ello, su ejecución dependerá del plan de comercialización planteado por la empresa y de los contratos de acuerdo al Giro de negocio según la Ordenanza de Creación, pero en el periodo fiscal 2025, no se ejecutaron contratos de ventas (Como contratista), y por ende, no existió la necesidad de ejecutar adquisiciones de bienes y servicios para su cumplimiento.

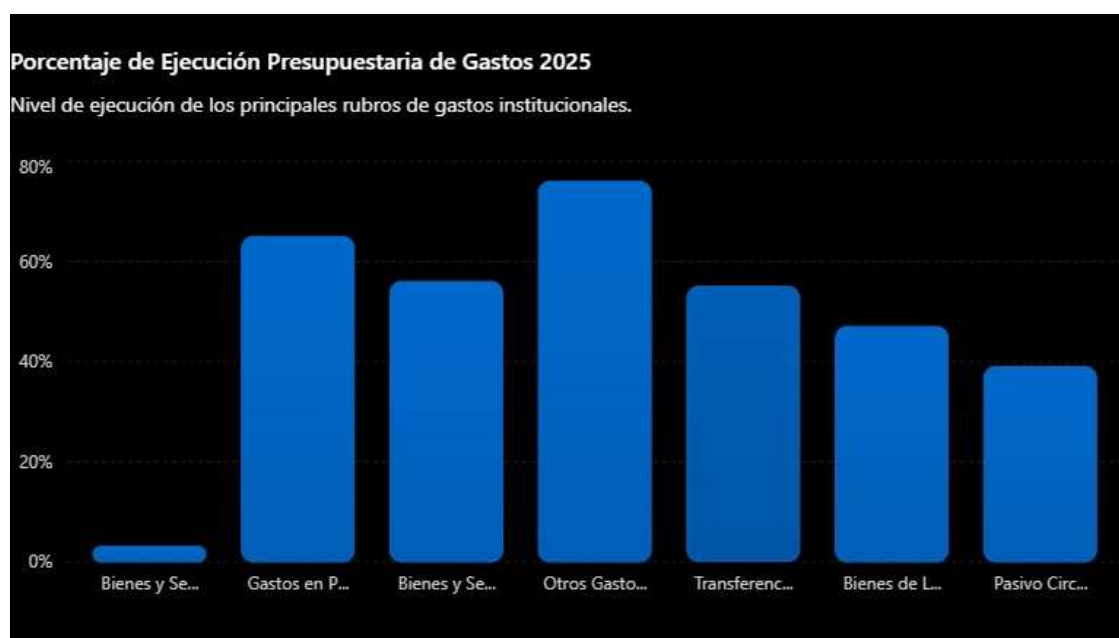
PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL 2025	DEVENGADO	% EJECUCION
6.3	BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	\$ 53,1358.38	\$18,033.00	3,39%
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	250,601.55	163,296.92	65%
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	89,953.13	50,164.33	56%
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSION	9,344.00	7,060.95	76%



EMPRESA PUBLICA DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD, AMBIENTE Y MINERÍA DE PAUTE VIALMIN-EP

Rendición de Cuentas 2023

7.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	5,435.48	2,993.35	55%
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	2,500.00	1,176.00	47%
9.7	PASIVO CIRCULANTE	16,721.42	6,507.41	39%
TOTAL DE EGRESOS		905913.96	249231.96	28%



De igual forma es importante resaltar que en el periodo fiscal 2025 se ejecutó el contrato denominado **“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA DICTAMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD, AMBIENTE Y MINERÍA DE PAUTE VIALMIN EP”**, donde se analizaron los periodos fiscales 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, del cual, se obtuvieron algunas observaciones que fueron subsanables y aplicadas de manera inmediata, este proceso se llevó a cabo en cumplimiento a la LEY ORGÁNICA REFORMATORIA DE LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 47. CONTROL Y AUDITORÍA. - Las empresas públicas estarán sujetas a los siguientes controles: Las empresas públicas, sus filiales y subsidiarias y las de economía mixta, deberán contratar con sus propios recursos, auditorías financieras externas e independientes a través de compañías privadas especializadas de auditoría, debidamente acreditadas y registradas en la Contraloría General del Estado, aplicando los procedimientos que correspondan de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás normas secundarias de aplicación pertinentes, sin perjuicio de las auditorías externas que pueda efectuar la EMPRESA PÚBLICA DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD, AMBIENTE Y MINERÍA DE PAUTE – VIALMIN EP.

Una vez finalizada la auditoría externa, se solicitó al Banco de Desarrollo del Ecuador la calificación como sujeto de crédito para financiar proyectos a futuro, que se encuentran en análisis a la fecha, de dicho proceso se obtuvo una respuesta favorable, el cual, se aplicará en el periodo fiscal 2026.

www.vialminep.gob.ec

email: vialmin.ep.paute@gmail.com



7. CONCLUSIÓN:

La gestión de **VIALMIN EP** durante el ejercicio fiscal 2025 se consolidó como un periodo de saneamiento administrativo y preparación estratégica. A pesar de una ejecución presupuestaria global moderada del 23% (influenciada por la ausencia de contratos externos de gran escala como contratista), la empresa logró hitos operativos significativos, destacando un sobrecumplimiento en rubros clave como la venta de materiales de construcción (104%) y alquiler de vehículos (119%).

La culminación exitosa de la **auditoría externa** de los periodos 2020-2024 y la posterior calificación crediticia favorable ante el **Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)**, sumado a la suscripción del proyecto de asfaltado en la **Vía al Mirador**, posicionan a la institución para un 2026 de expansión operativa y eficiencia técnica en beneficio directo de la conectividad y el desarrollo sostenible de Paute.

ELABORADO	ELABORADO	APROBACIÓN
Ing. Diana Sempértegui Vélez RESPONSABLE DE PROCESO	Ing. Katherine Vásquez Ortega RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Ing. Edwin Fernando Moscoso GERENTE GENERAL
Fecha: 20 de abril de 2026	Fecha: 20 de abril de 2026	Fecha: 20 de abril de 2026